

Con motivo del artículo

“La cuestión candente en Gerona”

La adhesión del pueblo de Gerona

Vda. Rotllán, José Aguilar, Agustín Bosch, Vda. Liens, José Riera Sirvent, Pbro., Emilio Busquets, Miguel Serra, Pedro Fusellas Coll, José Llenas, Manuel Urgel, Agustín Corominas, Andrés Canal, Emilio Vila, Juan Jordá, José Merino, Agustín Riera, B. Camps, A. Alsina, José Llach, Juan Tubert, Justo Coderchi, Juan Punifí, Enrique Rovira, José Perich, M. Borí, Gregorio Merino.

Domingo Reixach, Jaime Roca, Emillio Marsó Fábregas, José Canudas, José M. Thos, Miguel Vilanova, Joaquín Bret, Isidro Paró, Martín Bellmá, José Cíos, Pedro Fusellas, Antonio Sacosta, Baudilio Roca, José Guinart, Antonio Masergas, José Prim, Francisco Grandí, Pedro Mir, Juan Guinart, José Bruguera, Joaquín Pascual, Juan Oliveras, Martín Matas, Pedro Roca, Baldomero Banchs, José Ollé, Jacinto Massó, Salvador Marcó Presas, Narciso Serra, José Robert Pou, Juan Solá, José Ballosera, Juan Dalmau Calsina, Juan Vila, Juan Cortada, F. Padrosa Basil, Pedro Pascual Braulio, Benito Ferrer, Abraham Lopez, Luis Tomás, J. Guillén, José Riera, Carlos Iglesias, Jaime Morera, Antonio Pi, Miguel Teixidó, Joaquín Roca, Martín Serra, Hermenegildo Teixidó, Luis Cuixans, Antonio Bosch, José Serra, Joaquín Mitjá, Pedro Montaner, Agustín Boadella, Marcos Matasch, Juan Ros, Jacinto Mitjá, Narciso Güell, Juan Giró, Ignacio Matabosch, Narciso Taulerca, Rafael Bioslas, Francisco Parés, Narciso Peró, Fernando Melchor, Francisco Clara, Antonio José, Luis Teixidó.

Valero Leal, Secundino Junqué, Jaime Bosch, Isidro Cros, Pedro Sais, Tomás Martín, Benito Vilosa, J. B. Coromina, José Rohí, Benito Reixach, Miguel Planas, Juan Vidal, Pedro Puig Gonzalo Coll, José Martí, L. Angelats, Juan Pujol, Joaquín Nuart, José Carbonell, Baldomero Delós, Antonio Lacosta, Rafael Figueras, Juan Puig, Casiano Cafener, Bartolomé Garganta, Jaime Nadal Vidal, Juan Oliveras Funtaner, Juan Guitet, José Bosch, Pascual Masset, Miguel Pujadas, José Capdevila, Joaquín Masset, Ramón Pujol, José Coma, Luis Carreras, Francisco Aracil, Francisco Pujals, José Esteve y Soler, Joaquín Coll, Claudio Ubes, Narciso Batister, Juan Corcoll, Dalmacio Roca, Gabriel Costa, Demetria Solá vda. Vila, Sebastián Masaguer, Pedro Costa, Francisco Felip, Carlos Ferrer, Antonio Rosell Nadal, Narciso Sitjes y Falgueras, Juan Rosell Nadal, José Bonet Oliveras, Joaquín Barnés, Emilio Ferrés, Francisco Pont, Ramón Salas Bosch, Juan Bosch y Noy, Joaquín Carreras, Vda. de José Estrach, Narciso Oliveras, A. Rosell Sule, Mariano Torres, Isidro Carré, Hermenegildo Teixidó, Ramón Subirá, Pedro Gimenez, José Montalat.

(Y Continuarán)

Veces de la Prensa

De CIUDADANIA (edición de ayer) El Director de nuestro colega Ciudadania, publica ayer un artículo como contestación a una pregunta de nuestro

compañero *Diario de Gerona* que le pedía el porqué de no haber dado cuenta del mitin del domingo y cierre de establecimientos del lunes.

Del trabajo del Sr. Bertrana tomamos los siguientes párrafos:

«Con la misma nobleza que Ayats, nuestro respetable compañero, expuso en *El Norte* el conflicto surgido entre él y sus consejeros y el propietario, digámoslo así, del periódico, nosotros lo hubiéramos hecho también en parecidas circunstancias. Afortunadamente en CIUDADANIA ningún concejal republicano ha venido a imponernos su criterio ni ningún individuo del consejo directivo nos ha reprimido por nuestro proceder. A estos últimos, únicos a quienes nosotros tenemos el deber de dar explicaciones, estamos dispuestos a dárselas en público y en privado si nos las pidieren.»

«El partido republicano es bastante serio para no hacer cuestión de doctrina un asunto puramente administrativo, respecto al que cabe opinar según la conciencia de cada cual y el director de CIUDADANIA es lo bastante independiente y tiene su historia de modesto escritor suficientemente limpia para afrontar la mala dicencia...»

Después de agradecer a nuestro compañero el acto de nobleza que reconoce en nuestro Director, nos creemos en el deber de aclarar el último suelto transcrito.

También la Comunión Tradicionalista «es bastante seria para no hacer cuestión de doctrina un asunto puramente administrativo, respecto al que cabe opinar según la conciencia de cada cual...» y así creemos lo demostró nuestro Director al fundamentar los motivos que le impulsaron a adoptar la actitud sabia respecto la cuestión municipal, entre otras causas, en la independencia que a la prensa concede la Junta Regional, según se desprende de la nota transcrita de las «Bases de Organización» dictadas por aquella autoridad; criterio con el que convenimos en absoluto y con el que han demostrado convenir también la mayoría de los tradicionalistas gerundenses apareciendo en estas columnas, entre las listas de adhesión, los nombres de la mayor parte de nuestros suscritores y muchos otros que, sin ser suscritores, se honran llamándose tradicionalistas y los conceptuamos como tales.

Lo sucedido, pues, con nosotros en la ocasión presente no es efecto del criterio que sustente nuestra Comunión respecto el particular, sino tan sólo error de apreciación por parte de los tres concejales tradicionalistas quienes—como, indudablemente, con la mejor buena fe é inspirados en el bien de los intereses de la ciudad colaboraron en la obra financiera del Ayuntamiento—creyeron era nuestro deber la defensa incondicional de los proyectos municipales por ellos patrocinados, cuando nosotros estimábamos que ante la agitación popular en contra de tales proyectos, la exposición de nuestro parecer sobre este asunto había de ser más perjudicial para ellos que favorable, y como todos, miséros mortales, cuando tenemos en una cosa empeñado el amor propio, no sabemos hacer, a veces

la debida abstracción, sino que todo lo observamos bajo el prisma que nos interesa; sin tener en cuenta la avalancha popular y nuestra difícil situación se pretendió imponernos una norma que, en buena doctrina tradicionalista, no puede admitirse é impidiendo que, una vez calmados los ánimos, pudiéramos imparcialmente, serenamente, exponer nuestro criterio, vapulear apasionamientos y encauzar la opinión pública.

Chismografía madrileña

Un nuevo Gobernador

La suerte ó el arte de hacer fortuna... cuidado si se han escrito libros y se han inventado cosas encaminadas a la realización de este ideal que trae loca a la humanidad.

Desde Platón y Séneca hasta Carnegie y Unamuno los hombres de ciencia, los filósofos, los logreros y los tarambanos de todos los tiempos y países se han devanado los cascos buscando en vano fórmulas y sortilegios para con la menor cantidad posible de esfuerzo personal poder mejorar en un instante, su posición económica.

En su auxilio acudieron los artífices y se inventaron los dices con números 13, los gatos negros, los amuletos de diversos colores y por si esto no bastaba, la superstición de los campos importa a los ciudades otros usos más silvestres, como la serpiente y la herradura.

Todo resulta sin embargo inútil, con un gato negro sobre la cómoda le desahucian a uno, si no paga el alquiler del piso, con un 13 colgado en la cadena le arrolla a uno un automóvil ó un carro de mudanzas si se descuida, con una herradura en el bolso nos puede partir un rayo si nos pilla una tormenta en descampado y con una piel de serpiente en la cartera le dejan a uno sin dos reales si se arrima a cualquier chirrata de las que funcionan en Madrid y provincias adyacentes.

La suerte no se alcanza por medio de conjuros y artificios. Hace fortuna el que ha nacido para lograrla, un detalle insignificante es muchas veces la clave y la plata forma de un porvenir.

Nuestros lectores recordarán el pequeño *lio* que se produjo la otra tarde en el Congreso con motivo de la lectura de aquella circular en la que unos diputados por módica remuneración se comprometían a cobrar créditos, despachar todo género de negocios, pagar pupilajes y encargarse de la vigilancia de los chicos provincianos que han de venir a Madrid para seguir sus estudios.

Uno de los diputados a sueldo de la famosa Agencia era el señor Portela Valladares que se levantó muy emocionado para defenderse diciendo, entre otras cosas, que la necesidad de ganarse la vida le obligaba a meterse en asuntos de aquella índole. Declaración tan sincera le valió una salva de aplausos, dos abrazos de Canalejas y más tarde un recadito de Práxedes Zahadía diciendo que el Presidente del Consejo deseaba verle.

Acudió el señor Portela puntual y sólcito y ayer se ha firmado el decreto nombrándole gobernador civil de la provincia de Barcelona.

Los padres de familia que habían confiado sus chicos a la Agencia se holgarán mucho por esta nueva y podrán eviarles a que completen sus estudios en la Universidad de Barcelona bajo la vigilancia eficaz y paternal del Señor Gobernador.

CIRIVENT.

J. Parrús Brú
Medico oculista
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º, 2.º
de 11 a 1 y de 3 a 5 GIRONA

Sesión del Congreso del 14 del actual

Ruegos del Diputado Sr. Llosas

Peatones para San Miguel de Falgás y Parroquia de Besalú

El Sr. Llosas: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Llosas: Nada más para hacer una sencilla observación, Sres. Diputados por lo que se refiere a este capítulo.

En varios puntos de España—de la provincia de Gerona podría citar algunos pueblos—se carece de servicio de correos, gracias a la deficiencia de la consignación para peatones; tal ocurre, por ejemplo, en el distrito de Olot, con la Parroquia de Besalú y con San Miguel de Falgás. Yo creo que para remediar omisión tan grave bastaría un pequeño aumento, porque los peatones podrían ser retribuidos en parte por el vecindario y en parte por los Municipios a que corresponden las parroquias ó pueblos que quedan sin correo directo. Por eso me permito rogar a la Comisión y al señor ministro que en el capítulo que se acaba de leer se introduzca el debido aumento, al objeto de que el personal de Correos sea el suficiente para dotar de este servicio a aquellas poblaciones que, a causa de su situación especial, no le tienen en la actualidad. Y esto es verdaderamente deplorable, porque mientras servicio que rinde aquí tantos provechos al Estado está en todas las Naciones a la altura que requieren las exigencias de la vida moderna, en nuestro país se da el caso deplorables que pueblos enteros se quedan casi sin correspondencia ó la reciben con atraso de cuatro, seis y ocho días. Debemos tener en cuenta que todos contribuimos por igual a sostener las cargas del Estado, y que equitativo es, por consiguiente, que dentro los límites de lo posible gocemos de los mismos beneficios, pues de otro modo existe una desproporción injusta que a todos nos tiene cuenta corregir y evitar.

Naturalmente que he de ser breve en mis palabras, y lo soy, porque he terminado ya; pero como representante de Olot, yo ruego se tenga en cuenta mi petición por lo que se refiere a los pueblos de San Miguel de Falgás (Municipio de Juanetas) y a la parroquia de Besalú.

En el primero de dichos pueblos se recibe la correspondencia (sin que de ello tenga nadie culpa) con cuatro ó cinco días de atraso; y en el segundo, que es Municipio y está formado, si mal no recuerdo, por siete parroquias, no puede un solo peatón servir la correspondencia con la puntualidad y esmero que con justicia se desea.

Y nada más tengo que añadir.

El Sr. Sagasta (D. Bernardo): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Sagasta (D. Bernardo): La Comisión se complace mucho en manifestar al Sr. Llosas que la petición que acaba de formular no se contrae en el capítulo que ahora se discute, sino al subsiguiente, y que dentro de él se consigna para el próximo ejercicio el aumento necesario a fin de atender a la demanda de S. S. y a las de otros señores Diputados.

El Sr. Llosas: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Llosas: Aunque las observaciones que he hecho no se refieren a este capítulo, ruego a la Comisión que las tenga hechas por adelantado para cuando llegue el momento de tomarlas en consideración, y entretanto agradezco al Sr. Sagasta la amable contestación que se ha servido darme; no esperaba menos de S. S., siempre tan atento y tan dispuesto a complacer en lo que le es dable.»

REVISTA HISPANO EUROPEA

Canalejas vencedor. — Los conservadores del brazo Canalejista. — Proyectos y presagios para el porvenir.

El señor Canalejas que había dicho relativo a la ley del «Candado» y a otras pretensiones suyas, que, «donde tallo yo, nadie talla más que yo» y que hacía cuestión de gabinete la aprobación de este proyecto de ley, se ha salido con la suya en el Senado, con una mayoría de votos aterradora, si se tiene en cuenta que en aquella Cámara los votos son de personas calificadas de graves; de personas de orden y de donde se esperaba que tales personas no dejarían pasar de proyecto el que lo es ya aprobado como tal para que sea ley mañana, cuando se reglamenten las Asociaciones. Es cierto que hubo enmienda y seguramente pacto al redactar el único artículo, pero poco hay que fiar de esos gobiernos que cuando no pueden otra cosa practican el proverbio «del lobo un pelo».

—Consecuentes los conservadores lo mismo en la ley del «Candado» que en otras que se proponga el Gabinete Canalejista, irán de su brazo perfectamente unidos, mientras no se ataque a las instituciones liberales. Las otras, las eclesiásticas, ya les importa mucho menos, si el apoyarlas ó el defenderlas restara prestigio a los que llaman su premaxia del poder civil. Y a las mani-

festaciones católicas y a esas energías del pueblo católico ostensiblemente expuestas al que quiso gobernar conforme al anhelo público, que les parta un rayo.

Los proyectos, ahora, del gobierno tiran a consolidar su situación política no descuidando la económica con la aprobación de presupuestos crecidos en cada legislatura, y notablemente aumentados en la presente, sin que el país note mejoras en los diferentes ramos de Administración. Teme, al contrario, que los mil quinientos millones solicitados sirvan para que los diferentes ministerios, una vez repartida esta suma entre los infinitos paniaguados, se pongan a verlas venir para cuando suene la hora de la caída que se avecina y entren otros a disfrutar del presupuesto. Así estamos y así iremos anduviendo si la revolución primero y un gobierno fuerte y de orden después, no vienen a remediarlo.

En Francia. — Nuevo gabinete. — Asuntos marroquíes. — «Le Temps» — El Kaiser a Rusia.

A las huelgas, que preocuparon al gobierno de la vecina República, hanse sucedido tristes inundaciones en París y otros departamentos, como el año pasado. Dios hace sentir su mano a los franceses. — El nuevo gabinete constituido bajo la presidencia de Mr. Briand, y del

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París 18

Observatorio pontificio

Roma.—En los jardines del Vaticano se ha inaugurado un nuevo Observatorio, que reúne todas las condiciones que exige la ciencia moderna.

A la ceremonia de la inauguración no asistió el Papa, por haberle prohibido los médicos salir de sus habitaciones.

Fue en su representación el cardenal Merry.

Después la comitiva se trasladó a la biblioteca particular de S. S. Pío X para cumplimentar a éste.

El director del Observatorio, cardenal Maffi, pronunció un discurso, al que contestó el Papa, felicitando al cardenal por sus trabajos de instalación del nuevo Observatorio.

Muerte de un aviador

Douner.—El célebre aviador Johnstone, que trataba de batir el record mundial de altura, se ha matado cayendo con su aparato desde una altura de 800 pies.

Huelga solucionada

Lisboa.—Ha terminado la huelga de tranvías consiguiendo los obreros varias mejoras.

Tolstoi no ha muerto

Ostapovo.—En el parte facultativo de esta noche acerca de la salud de Tolstoi se dice que se halla muy decaído, el corazón late débilmente, delira y sufre síncope continuamente.

Créese que el primero que ha dado la noticia de la muerte de Tolstoi ha sido su pariente el príncipe de Obolenski, que fué también el primero que anunció su salida de Jasnaia Poliona.

Como quiera que sea, los médicos han diagnosticado que Tolstoi padece una inflamación pulmonar de forma catarral, la que desde un principio no ha dejado de formar la menor esperanza acerca del desenlace de la enfermedad, a pesar de la recia constitución del enfermo.

Las Cámaras inglesas

Londres.—En la Cámara de los comunes Lloyd George propuso la suspensión de las sesiones.

El mismo acuerdo se tomó en la Cámara de los lores, después de un brevísimo debate.

La crisis constitucional ha resurgido con caracteres de mayor gravedad.

Mr. Asquith aguardará unos días para declarar el plan que tiene.

Ignórase los acuerdos que se tomaron en el último Consejo de ministros.

Se asegura que las Cámaras volverán a abrirse para presentarlas el «bill» referente al veto.

Si éste es rechazado, se procederá a la disolución inmediata del Parlamento.

La excomunión de Tolstoi

Londres.—The Times publica un telegrama de San Petersburgo en el que se dice que se ha reunido el Sinodo para tratar de si es posible levantar la excomunión que pesa sobre Tolstoi, según ha solicitado M. Stolypine en la Duma.

LA REPÚBLICA EN PORTUGAL

Las huelgas

Lisboa.—Continúa en igual estado la huelga de operarios de las fábricas de harinas y galletas.

Han aumentado las precauciones para proteger el embarque de harinas para las colonias.

También han abandonado el trabajo los empleados de la línea férrea de Oporto.

El Gobierno sabe que hay varios elementos interesados en promover agitación entre los obreros, impulsando a éstos a la huelga.

Se trata para descubrirlos.

La ley de inquilinatos

Lisboa.—Algunos inquilinos prepa-

ran para el domingo una manifestación de simpatía y agradecimiento al ministro de Justicia, por haber dictado la ley de inquilinatos.

Barcelona 18

Gómez del Castillo

En el rápido de esta mañana ha salido para Madrid el secretario del Ayuntamiento señor Gómez del Castillo.

Tropas a Sevilla

En dos trenes militares han marchado hoy a Sevilla las fuerzas de los regimientos de caballería que deben asistir al solemne acto de la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

Con estas fuerzas salió también el general Brandeis y su ayudante el comandante Mercader.

Estas Comisiones regimentales constan de 50 plazas.

Obrero muerto

Frente a los talleres que la compañía del Norte tiene montados en San Andrés, fué cogido entre los topes de dos vagones el obrero Julián Tovar, quien, a causa de las heridas que sufrió falleció a los pocos momentos en el botiquín de la Compañía.

La recaudación

La recaudación durante la primera quincena del mes actual ha aumentado dos millones y medio.

De interés para Bañolas

Debido a gestiones del diputado a Cortes Sr. Fournier, el Gobierno ha concedido mil pesetas para las obras de reparación de la iglesia de Bañolas.

También ha concedido el Gobierno una subvención para la fiesta del pez de la citada población, y el Sr. Fournier cuenta con la promesa de que se ampliará la subvención en años sucesivos.

Orden del alcalde lerrouxista revocada.

El juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad ha dispuesto que quede sin efecto la orden que la Alcaldía comunicó a los Padres Jesuitas de derribar las obras realizadas en la fachada de su residencia.

Elo obedece a un recurso que ha presentado la referida orden religiosa.

Madrid, 18

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente: Decreto rectificado concediendo tratamiento de Excelencia a la ciudad de Olot, provincia de Gerona.

Real orden disponiendo que a los productos de la isla de Cuba que se importen en España se apliquen los derechos de Aduana más reducidos, establecidos ó que se establezcan, excepción de los otorgados ó que se otorguen a Portugal y Marruecos.

Real orden rectificadora concediendo un último é improrrogable plazo de quince días para producir reclamaciones contra el arreglo escolar provisional.

Anunciando el trazado del ferrocarril estratégico de Balaguer, Pons, Puigcerdá, a fin de que el plazo de 60 días para la presentación de proyectos del ferrocarril de que se trata empiece a contarse desde el día siguiente a la publicación de este trazado.

Anunciando no haberse registrado ningún nuevo caso de cólera en el imperio alemán ni en el reino de Rumanía.

Los automovilistas

El Club Automovilista ha acordado emprender una vigorosa campaña de protesta contra todo nuevo impuesto sobre los automóviles.

Los socios están dispuestos a darse de baja de la contribución.

Los huelguistas del Ferrol

Ha llegado a Madrid la Comisión de huelguistas del Arsenal del Ferrol, conferenciando extensamente con el señor Canalejas.

La entrevista duró dos horas.

Luego, al dar cuenta de ella a los periodistas, el jefe del Gobierno expuso su creencia de que el conflicto del Arsenal se solucionará pronto y satisfactoriamente.

Los comisionados visitaron también al ministro de Marina.

Visiteo

El ministro de Hacienda ha recibido esta mañana varias visitas, incluso la del señor Canalejas, la del gobernador del Banco de España señor García Alix y del señor Navarrotreverter.

También recibió a una Comisión de Bilbao, que fué a hablarle de los resultados que tendrán para aquel puerto las modificaciones que se introducen en la ley de comunicaciones marítimas.

Luego recibió a otra Comisión de la Cámara de la Propiedad de Barcelona, que le pidió la supresión de la décima que paga la propiedad urbana.

Las Cortes

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Se aprueba el acta y jura el cargo de senador el marqués de Cubas.

El general Primo de Rivera cree haber sido aludido por el jefe del Gobierno en el discurso que éste pronunció ayer, y lee párrafos de este discurso en demostración de ello.

Lamenta que haya sido interpretado equivocadamente el espíritu de una enmienda patrocinada por él al proyecto de servicio militar obligatorio.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Aprobada el acta, el Sr. Lerroux reproduce su ruego sobre la amnistía para los que eludieron el servicio militar cuando la guerra de Melilla y para los que están condenados por delitos políticos.

El señor Canalejas agradece las manifestaciones hechas por el señor Lerroux respecto de sus buenas disposiciones para acceder a las demandas del jefe de los radicales; pero—añade,—si mi espíritu está inclinado al perdón y personalmente deseo dar la amnistía, como jefe del Gobierno no puedo adquirir compromiso alguno de un modo solemne, pues tengo que consultar primero al Consejo de ministros y luego pulsar la opinión de las minorías y de los distintos elementos a quienes puede afectar una medida en tal sentido.

No debe olvidarse que el acuerdo que se tome tiene que ser objeto de una ley.

Respecto a los prófugos, tendrán que sujetarse a las prescripciones de la ley del servicio militar obligatorio.

En todo caso—continuó diciendo el presidente del Consejo,—agradezco más que la promesa de que contribuirán a las cargas del Estado, la promesa que hacen esos prófugos de su concurso personal al servicio de la patria.

El Sr. Salvatella solicita del jefe del Gobierno una aclaración explícita sobre el alcance del perdón.

El Sr. Canalejas declara que la amnistía alcanzará a todos los delitos políticos, sean de la clase que quieran.

El Sr. Soriano, después de agradecer al Sr. Canalejas sus manifestaciones referentes a la amnistía, se ocupa del suceso de Badajóz.

Dice que es necesario dejar resuelto de una vez este asunto, más propio de Arlequín que de personas serias.

Con la sentencia del tribunal militar ha quedado probado que se ha cometido un error y una precipitación inculcable al premiar ese error, considerando un hecho heroico.

Firma de Fomento

Concediendo al sindicato de riego de Pina de Ebro seis meses de prórroga para la terminación de las obras en tercer grupo comprendidas en la concesión que le fué otorgada por decreto de 31 de Marzo de 1905.

Nombrando en ascenso de escala, ingeniero jefe del cuerpo de agrónomos, a don Juan Rosnán y Vidal y don Adolfo Fernández.

Nombrando caballero de la orden del Mérito Agrícola a don Luis G. Benedito.

El escalafón de catedráticos

Según el próximo presupuesto de gastos de Instrucción pública, el escalafón de catedráticos de Universidades queda en esta forma: 5 catedráticos con sueldo de 12 000 pesetas; 10 con 11.000; 20 con 10.000; 40 con 9.000; 60 con 8.000; 80 con 7.000; 90 con 6.000; 100 con 5.000; y 132 con 4.000.

Marejada política.—¿Crisis en puerta?—Ministros que se marchan.—Altos cargos.

Parece ser que hay alguna marejada política, que podría traducirse en una crisis ministerial.

Dícese que dos ministros, que según rumores son los Sres. García Prieto y Cobián, desean abandonar sus carteras.

Añádese que el Sr. Canalejas, de acuerdo con el Sr. Moret, ha convenido en la reorganización del Gobierno y de alto personal.

Uno de los actuales ministros pasará al gobierno del Banco de España.

Dícese que todavía no se ha resuelto quién aceptará la Embajada del Vaticano.

Probablemente aceptarían las carteras de Hacienda y Estado los señores Villanueva y Suárez Inclán.

Los Sres. Luque, Gasset y Alonso Castrillo, saben algo de todo esto, es decir, que entrarán en la combinación, lo cual significa que, de haber crisis, alcanzaría a más de las dos carteras mencionadas.

Las negociaciones.—Otro banquete.

Los diputados y senadores agregados al grupo parlamentario del Centro hispano-marroquí se proponen también dar un banquete, independiente del organizado por dicho Centro, a los señores Canalejas y García Prieto, por la feliz terminación de las negociaciones con Marruecos.

D. Alfonso a Melilla

Está decidido que don Alfonso salga para Melilla a mediados del mes próximo.

El objeto de esta excursión es revisar las tropas y visitar las posiciones que conquistaron nuestros soldados con tanto heroísmo.

Hacia tiempo que don Alfonso tenía el propósito de realizar este viaje.

En el viaje le acompañará el señor Canalejas.

La estancia de don Alfonso en Melilla durará algunos días.

Canalejas la aprovechará para enterarse de las necesidades de la plaza.

No está decidido todavía si don Alfonso embarcará en Málaga ó en Almería.

Ha circulado el rumor, al tenerse noticia de este viaje, de que el sultán Muley Hafid vendrá al Riff a saludar a don Alfonso.

Las minas de Riotinto

Ayer se reunió en pleno el Consejo de Estado, tratando del expediente de las minas de Riotinto; pero nada se resolvió sobre el asunto.

El general Martitegui

Se encuentra enfermo a causa de un fuerte enfriamiento, el general Martitegui.

Descarrilamiento

Toledo.—Un tren de trabajo que salió para arreglar la vía descarriló en la estación de Calera a causa de un cambio de agujas mal hecho.

Resultaron varios obreros heridos.

Temporal

Ferrol.—Se ha desencadenado un terrible temporal.

El vapor «Rumanoya», sorprendido en alta mar, se ha visto en inminente peligro de naufragar.

Un fuerte bandazo le produjo importantes averías, pudiendo aunque con mucho trabajo, ganar el puerto.

Desde la playa de Cobas se ha visto a un buque de gran porte pedir auxilio y arrojar al agua el cargamento.

El mar está imponentísimo é impide auxiliarse y reconocerle.

Entre cábilas.—Tiroteo é incendio

Alhucemas.—Las cábilas de Quelaya están divididas en dos bandos, a causa del cobro de multas.

En el zoco cuestionaron y se tirotearon.

Los montañeses trataron de apoyar a uno de los bandos.

Desde la plaza se divisan los aduanares incendiados.

Nueva línea marítima

Los Centros hispano-marroquíes han presentado una exposición a la Comisión parlamentaria de comunicaciones marítimas, pidiendo el establecimiento de cinco vapores desde los puertos del Cantábrico hasta Tánger, Ceuta y Melilla.

El Mokri se despide

El Mokri ha hecho sus visitas de despedida, pues se propone marchar mañana fijamente a París.

Le acompañará el secretario de la Embajada.

El resto del acompañamiento que trajo saldrá para Algeciras a fin de embarcarse allí con dirección a Tánger.

Don Alfonso a Sevilla

Se ha ordenado que se preparen alojamiento en el Alcázar de Sevilla para don Alfonso y los infantes don Carlos y don Fernando, que llegarán allí el lunes.

En el ministerio de la Guerra, se reciben telegramas de toda España, anunciando que han salido los coroneles y Comisiones de los cuerpos con los estandartes de los regimientos, con dirección a la capital andaluza.

Canalejas vacila

Se comenta mucho que aun no haya sido cubierta la vacante que en el Consejo de Estado dejó el duque de Veragua.

Dícese que el señor Canalejas vacila en nombrar al señor Aguilera, y no lo hará hasta que estén cerradas las Cortes.

Relaciónase esta incertidumbre del jefe del Gobierno con los rumores de crisis que circulan.

De manera que hay otro candidato para alguna de las carteras que vacarán.

Otras comisiones

Una comisión de obreros de construcciones navales de Vizcaya visitaron en el Congreso a la comisión que entiende en el proyecto de reforma de ley de comunicaciones marítimas entregándole una exposición.

Una comisión de retirados visitó al presidente de la comisión de presupuestos para pedirle la rebaja del 5 por 100 en el descuento de haberes y rebaja del pago de cédulas.

Reforma del Congreso

Se ha constituido la comisión de reforma del reglamento del Congreso, nombrando presidente a Moret.

Comisión de Reus

Una comisión de Reus ha visitado en el Congreso a Burell y Calbetón para interesarles de varios asuntos que afectan a aquella localidad.

Ferrocarriles de M. Z. A. - Red Catalana

Linea de Barcelona a Francia por via Interior

Trenes descendentes **Noviembre de 1910** Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Plassá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Gerona		Plassá		Figueras		Cerbere Llegada		
		Li	S	Li	S	Li	S	S	Li				S	Li	S	Li	S	Li		S	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	11'44
Ligero	4'15	4'55	4'58	5'00	5'03	5'35	5'40	6'37	6'40	8'57	Correo	7'20	9'45	9'46	10'37	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35
Correo	4'32	5'05	5'20	5'30	5'32	6'05	6'10	7'38	7'44	10'30	Mercancías	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	13'22
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29	13'29	14'12	12'05	14'26	Expreso	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Mercancías	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mercancías	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Correo	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Mixto	17'15	19'36	19'40	20'29	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30
Expreso	14'33	15'26	15'34	16'23	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Correo	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30
Mixto	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso										
Mercancías																					

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30 Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

Salen de Gerona		Llegan a S. Feliu de Pallarols		Llegan a Olot (diligencia)		Llegan a Gerona	
7'02	(miérc. sáb. y domin.)	9'11	(sáb.)	12'00		9'05	15'01
11'00		11'09		14'15	20'10	18'00	22'30

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona		Llegan a S. Feliu de Guixols		Llegan a Gerona	
7'05	9'10	11'55	15'35	17'50	
11'00	13'43	17'30	19'40		
14'25	16'25	18'45	17'45		
6'16	8'18	14'36	16'48	19'40	

FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)

Salen de Flassá		Llegan a Palamós		Llegan a Flassá	
6'20	9'40	12'20	14'45	17'15	18'05
8'45	12'03	14'48	17'23	19'45	21'00
3'15	5'30	8'15	11'35	13'55	15'30
5'38	7'52	11'10	14'00	16'20	17'35

RELOJERIA de Viuda e hijo de J. Moner
Se ha establecido en Cort-Real, núm. 8

Sastrería Eclesiástica de JOSÉ COSTA
Calle del Hospital, 147, enfrente de la 1.ª BARCELONA

Generosa y competente construcción sólida y elegante
Precios sumamente reducidos.
Se sirve a domicilio a quienes los solicite.

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

EXHIBITO MUNDIAL DE LIBRERÍA I
BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADA AL FORTALECIMIENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES
26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

PARA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES-SOLER EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA

Gran fonda para sacerdotes y adólos
La Verdad
Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.
(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local.
—Más de 60 habitaciones que dan a tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.
Hospedaje por día 3'50 pts.—Cubierto 1'50 pts. Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular
DE

JUAN NICOLAZZI
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola - Sastrer
ajes a medida. Gran variedad en generos de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería
Aderezos completos
Sortijas
Cadenas y collares
Aretes

Orfebrería
Servicios de mesa
Calices
Artículos para regalo
Medallas

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longinos. Relojes sobremesa y pared.

OPTICA
Anteojos y lentes en oro y metales
Lentes para telescopios y cámaras
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

FUMADORS!

¡¡ FUMADORS !!
¡¡ FUMADORS !!

PAPER JORDA

Chocolate Amatller
Casa fundada en 1800

Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Manresa, núm. 10
Barcelona

PAPER CARLETS OLOT.

Es la hora que us desprecupéu y no donguéu credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni-han tingut may dient que es fabricat abel suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

Imprenta y Librería del Carmen
20, Ciudadanos, 20 = GERONA

Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bautizos, banquetes, sociedades, etc. etc.
Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedad en postales.

Funeraria la mas antigua y ECONOMICA
para traslados de restos a todas partes
Ataúdes de todos precios
Sarcófagos y Urnas
EMBALSAMAMIENTOS
Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18
GERONA

Gran casa de viajeros La Marina
Plaza del Carril, 6, frente a la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

Licor Montserratina (Lulliana)
elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat
higiénico, tónico, digestivo,
Exportación a Provincias y Ultramar
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,
Sucesores de J. Bertran

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados,
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

Pensionado Católico
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas
Sitio céntrico.—Precios económicos
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

El establecimiento de Confeitería, Chocolates y Ultramarinos, de D. Luis Batlle (antes Progreso, 5) se ha trasladado Progreso, 15.—GERONA.

Gran Hotel Restaurant Massagué
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

VINOS de mesa a 30 y 35 cts. litro
» generosos desde 1 a 2 pts. litro
» espumosos » 2'50 a 4'9 pts. litro

Luis G. Soler
Sirvese a domicilio Ciudadanos, 11.

REGALO de un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA para novia.

Comprando en LA CANASTILLA DE ORO alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa (ropa interior para novias, bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado con uno ó más billetes correlativos a los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid, que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA PARA NOVIA.

La Canastilla de Oro
Cort-Real, núm. 9. Hermanas Matas Cort-Real, núm. 9

Procedimiento moderno en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto

ESPECIALIDAD en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.

Actividad y economía
Calle del Norte, núm. 1, 3.º